

BOLETINA No. 002

PRIMERA SESIÓN DE NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES

¡ACUERDOS CONCERTADOS!

El viernes 20 de marzo de 2015, la Mesa negociadora del pliego de solicitudes abordó uno de los puntos del capítulo de **Políticas laborales**, en lo referente a las cargas laborales. Durante la jornada se acordó:

1. Garantizar la permanencia de un Link, en la intranet de la entidad, cuyo contenido será elaborado por el sindicato SINTRAMUNICIPALES y que permitirá divulgar los acuerdos de la negociación y la información pertinente para las/as trabajadoras/es de la entidad.
2. Constituir una Comisión del sindicato SINTRAMUNICIPALES y de trabajadoras de la SDMujer, para apoyar la realización del documento de soporte técnico que permita la elaboración del proyecto de estudio de cargas laborales, con presupuesto de vigencia 2016; Jornada de trabajo conjunta entre la Administración y el Sindicato que se desarrollará en el segundo trimestre del año 2015.
3. Revisar el manual de funciones de los cargos existentes, a través de una metodología de trabajo por áreas que abanderará la administración a través de las gerentas de los proyectos de inversión y con profesionales provisionales de la entidad. Actividad que se realizará la última semana de marzo del año en curso.

Para el logro de los objetivos propuestos, el Sindicato propuso a la administración trabajar el pliego de solicitudes en cuatro bloques:

1. POLÍTICAS LABORALES

2. CONDICIONES LABORALES

3. CAPACITACION, BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL

4. PETICIONES GENERALES y COMUNICACIONES

Durante la primera sesión, se resalta la voluntad política de las partes y la capacidad negociadora de llegar a un primer acuerdo que beneficia a las trabajadoras de la Secretaría Distrital de la Mujer.